

Glosario

ARQUITECTURA

La arquitectura es el arte y la técnica de proyectar, diseñar y construir, modificando el hábitat humano, estudiando la estética, el buen uso y la función de los espacios, ya sean arquitectónicos o urbanos.

ARQUITECTURA FEMINISTA

La arquitectura feminista es una perspectiva en diseño que permite atender y mejorar las condiciones de las mujeres en los distintos espacios en los que estas se desempeñan, con el fin de que su experiencia de estos más que condicionante sea posibilitadora.

URBANISMO

El urbanismo constituye la organización u ordenación de los edificios y los espacios de una ciudad acorde a un marco normativo. Es por tanto una disciplina que define teniendo en cuenta la estética, la sociología, la economía, la política, la higiene, la tecnología, el diseño de la ciudad y su entorno.

URBANISMO FEMINISTA

El urbanismo con perspectiva de género parte de la base de que el urbanismo no es neutro, y que nuestras ciudades y nuestros barrios se han configurado a partir de los valores de una sociedad que es patriarcal y que la forma física de los espacios ha contribuido, y contribuye, a perpetuar y reproducir estos valores. Frente a esto, el urbanismo feminista propone poner la vida de las personas en el centro de las decisiones urbanas.

Secciones: [Glosario](#)